

ACTOS OFICIALES

Renuncia del Secretario

Bogotá, mayo 31 de 1923.

Monseñor R. M. Carrasquilla, Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.--E. S. D.

Monseñor:

A principios del año de 1921 me hizo S. S. el alto honor de nombrarme secretario del Colegio, y desde entonces he venido desempeñando ese cargo bajo la inmediata dirección de S. S. Hoy me veo en el penoso caso de presentar a S. S. renuncia del puesto por haber terminado los estudios profesionales.

Es con pena profunda como me retiro del Colegio, pues S. S. calculará el intenso amor que debo tener al Rosario, después de vivir bajo su techo más de diez años recibiendo una educación que S. S. y los demás superiores del Claustro supieron estimular con honores discretísimos y para mí inmerecidos. Cuánto sea mi agradecimiento, sabré mostrarlo con hechos si llegare el caso.

Y a S. S. estoy sobremanera obligado por la amistad y confianza que me haya tenido, a las cuales sí no renuncio, por ser honra demasiado grande y regalada, y que me causan una satisfacción que no puedo describir para no caer en un pecado de orgullo.

Con esta ocasión me cabe la honra de suscribirme de S. S. su amigo respetuoso, buen rosarista y adicto discípulo.

ANTONIO ROCHA



Aceptación de la anterior renuncia

Bogotá, mayo 31 de 1923

Señor doctor don Antonio Rocha.--E. L. C.

He recibido el atento y afectuoso memorial en que usted me presenta renuncia del cargo de secretario del Colegio.

Solamente el poderoso motivo en que usted funda su dimisión me puede obligar a aceptársela, y al hacerlo doy a usted, en nombre de la Consiliatura y en el mío propio, los más sinceros agradecimientos por los importantes servicios que usted prestó al Colegio en el ejercicio de su cargo, mostrándose siempre verdadero hijo del Instituto de Nuestra Señora del Rosario.

Con esta ocasión reitero a usted la expresión de mi alta estima y de mi cariñosa amistad.

R. M. CARRASQUILLA

Nombramiento de secretario

DECRETO NUMERO 2 DE 1923

El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en uso de las facultades que le otorgan las Constituciones nuevas,

DECRETA:

Artículo único.—Por renuncia aceptada al señor doctor don Antonio Rocha del cargo de secretario del Colegio, promuévese a dicho empleo al señor colegial bachiller don Carlos Lozano y Lozano.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá, a 1.º de junio de 1923.

El Rector, R. M. CARRASQUILLA

Nombramiento de inspector en propiedad

DECRETO NUMERO 3 DE 1923

El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en uso de sus facultades constitucionales,

DECRETA:

Artículo único.—Por haber quedado vacante el puesto de inspector del Colegio que desempeñaba el señor colegial don Carlos Lozano y Lozano, quien ha sido promovido al empleo de secretario, nómbrase en propiedad inspector, al señor colegial bachiller don Bernardo Reyes Acosta.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá, a 1.º de junio de 1923.

El Rector, R. M. CARRASQUILLA

*Carlos Lozano y Lozano, Secretario.***Provisión de una beca**

ACUERDO NUMERO 8 DE 1923.

La Consiliatura del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Por cuanto ha quedado vacante la beca de que disfrutaba el señor colegial don José Luis Trujillo, quien pasó a continuar sus estudios a la Facultad Nacional de Derecho,

ACUERDA:

Artículo único. Concédese beca de oficial al señor don Miguel Santamaría, quien ha observado conducta intachable en el Colegio y es nieto del doctor Juan de

la Cruz Santamaría, Consiliario que fue de nuestro Colegio durante largos años y uno de los que firmaron las Constituciones nuevas.

Dado en Bogotá, a cinco de junio de mil novecientos veintitrés.

R. M. CARRASQUILLA, JENARO JIMENEZ, CARLOS UCROS, MIGUEL ABADIA MENDEZ. *Carlos Lozano y Lozano*, Secretario.

En honor a la memoria de un hijo del Colegio

ACUERDO NUMERO 9 DE 1923

La Consiliatura del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Por cuanto hoy ha muerto en la paz del Señor, el colegial honorario don Carlos Ucrós;

CONSIDERANDO:

1.º Que el señor Ucrós, por cuyas venas corría sangre de libertadores de Colombia, consagró al Colegio los cuarenta últimos años de su vida en los empleos de vicerrector, prefecto, catedrático y consiliario, cargo que estaba desempeñando cuando lo sorprendió la muerte;

2.º Que en todos esos destinos fue un modelo insuperable de celo, discreción, puntualidad y amor al Colegio;

3.º Que por lo firme e ilustrado de su fe católica, por su fervorosa piedad, por sus cristianas virtudes, y por haberse constituido esclavo voluntario del deber, merece que su nombre y su memoria se conserven en las nuevas generaciones,

ACUERDA:

1.º El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario deplora hondamente la pérdida del señor don Carlos Ucrós, le tributa homenaje sincero de estimación, respeto, cariño y gratitud, y propone la vida del finado a la imitación de la juventud estudiosa.

2.º Las exequias por el eterno descanso del señor Ucrós se celebrarán en la capilla del Colegio, con asistencia del Claustro pleno, quien pondrá una corona de flores en la tumba de su amado superior;

3.º Los gastos de los funerales se harán por cuenta del Tesoro del Colegio;

4.º Sendas copias de este Acuerdo se enviarán a los parientes cercanos del finado.

Dado en Bogotá, a catorce de junio de mil novecientos veintitrés.

El Rector, R. M. CARRASQUILLA

Carlos Lozano y Lozano, Secretario.

CANTO A LA BORDADITA

Muy respetuosamente a Monseñor Rafael María Carrasquilla, en el día de su onomástico.

Dulce es amar lo grande; dulce al alma
Es contemplar la gloria
Y en piélagos de luz, ventura y calma
Refrescar la memoria.
Dulce es pensar en los floridos días
En que el hogar brindó con sus dulzuras
Candorosas y santas alegrías
Al pecho en sus profundas desventuras.

Grata es el aura del hogar bendito
Para quien siempre amante

